

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 3 de junio de 1965 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupan en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Artillería don José Piñeyro Carames y del Capitán de la misma Arma don Plácido Pascual Aguilar.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172); párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46); vistas las instancias cursadas por el Teniente Coronel de Artillería don José Piñeyro Carames y del Capitán de la misma Arma don Plácido Pascual Aguilar, en la actualidad el Teniente Coronel con destino civil en la Dirección General de Protección Civil, como Segundo Jefe local de Protección Civil de Villagarcía de Arosa (Pontevedra), y el Capitán en el Ministerio de Información y Turismo en Almería, respectivamente, en súplica de que se les conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», considerando el derecho que les asiste y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien acceder a lo solicitado por los citados Jefe y Oficial, causando baja los mismos en los destinos civiles de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia el Teniente Coronel en la plaza de Souto de Poyo, Portas (Pontevedra), y el Capitán en la de Ceuta.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1965.—P. D., José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros...

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Pedro Gavilán Carrasco, Oficial Administrativo de la Delegación de Trabajo de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del Personal al Servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial,

Esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Oficial Administrativo de la Delegación de Trabajo de la misma, don Pedro Gavilán Carrasco, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 20.520 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 8 de abril del corriente año, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de junio de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se nombra Vice-secretaria del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo, a doña Erundina Casilda Ordóñez Díaz.

En uso de las facultades reglamentarias, y de conformidad con la correspondiente propuesta,

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar a doña Erundina Casilda Ordóñez Díaz, Profesora Adjunta Numeraria

de Matemáticas del Instituto Nacional de Enseñanza Media, mixto, de Santa Isabel de Fernando Poo, para el cargo de Vice-secretaria del mismo.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario General de esta Dirección General.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios de tercera categoría de la Justicia Municipal, en situación de excedencia voluntaria.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de mayo último para la provisión de Secretarías de Juzgados Comarcales entre Secretarios de tercera categoría en situación de excedencia voluntaria,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, con el sueldo anual de 21.480 pesetas:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Rentería (Gulpúcoa), don Pedro Ballesteros del Corral.
Bujalance (Córdoba), don José María Guzmán López-Coca.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Alcañiz (Teruel), don Victorino Feliú García.

Y declarar desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados Comarcales de Daroca, Baztán, Torrecilla en Cameros y Aliaga, las que deberán ser adjudicadas al turno que reglamentariamente les corresponda.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don José Cebrían Pérez.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a don José Cebrían Pérez, Secretario de la Justicia Municipal excedente de Juzgado de Paz (de población de censo inferior a 5.000 habitantes), debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reingreso al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal doña Mercedes Fernández González.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reingreso al servicio activo a doña Mercedes Fernández González, Secretario de la Justicia Municipal excedente de Juzgado de Paz de cuar-

ta categoría, debiendo la interesada, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncian en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a don Alberto Grandia Mateu, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a don Alberto Grandia Mateu, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, con dotación económica anual de 13.320 pesetas, siendo destinado a la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha, en la que ha de posesionarse dentro del plazo reglamentario, a partir de cuya fecha causará toda clase de efectos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 2 de junio de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de mayo de 1965 por la que causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Marcelino Cadenas Chamorro y don Orenco Gallego Uruena, quedando en la situación de «Colocado».

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 77) y por haberles sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al adjudicárseles un destino civil correspondiente al concurso número 48 a los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Marcelino Cadenas Chamorro y don Orenco Gallego Uruena, causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en León y Madrid respectivamente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 29 de mayo de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara la baja en el Cuerpo de Carteros urbanos de don José Miguel Luengo de Pedro, nombrado Cartero urbano de tercera clase, por no haber tomado posesión de su destino dentro del plazo posesorio.

En uso de las facultades que me están conferidas y teniendo en cuenta lo que preceptúa el artículo segundo de la Ley de Situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado de 15 de julio de 1954, he tenido a bien acordar que don José Miguel Luengo de Pedro, opositor aprobado con plaza en las oposiciones restringidas para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos convocadas por Orden ministerial de 20 de febrero de 1962 y nombrado Cartero urbano de tercera clase y destino en la Administración de Correos de Barcelona por Orden de 31 de enero de 1963, sea dado de baja definitiva en el Cuerpo de Carteros urbanos, por no haber tomado posesión de su destino, al ingresar en el servicio, en el plazo posesorio que le fué concedido, así como dejar sin efecto la Orden de 11 de marzo último, por la que se concedía el ascenso económico al haber anual de 11.160 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Director general, M. González.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 21 de mayo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Enrique Marco Dorta.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Marco Dorta Catedrático numerario de «Historia del Arte Hispano-Americano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático hasta esta fecha de igual asignatura en la de Sevilla; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 21 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Rafael Agulló Fuster.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Agulló Fuster Catedrático numerario de «Análisis Matemático, 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático hasta esta fecha de «Análisis Matemático, 2.º y 3.º» en la Facultad de Ciencias de la de Santiago; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos a favor de don Ildefonso Yáñez de Diego.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ildefonso Yáñez de Diego Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 23 de mayo de 1964, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo I «Matemáticas» de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, efectuado el día 20 de mayo de 1964 a favor de don Ildefonso Yáñez de Diego, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con la antigüedad de 23 de mayo de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se nombra a don Guillermo Ruiz Gijón Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección II).

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de conformidad con lo preceptuado en los Decretos de 31 de octubre de 1952 y 21 de julio de 1955.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Guillermo Ruiz Gijón Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de